Medellín, 3 de septiembre de 2022

PROPUESTA PAE COPACABANA

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE COPACABANA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "COPACABANA CON SEGURIDAD 2020-2023, ACORDE A LA RESOLUCIÓN 00335 DE 2021 Y EL CONVENIO 2022-3 CELEBRADO CON LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA."
PRESENTADA A:	ASOCIACIÒN DE MUNICIPIOS DEL NORTE ANTIOQUEÑO – AMUNORTE
DURACIÓN:	2 MESES.

Mediante la presente enviamos propuesta comercial para la celebración de un contrato de prestación de servicios para la atención del PAE- Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Copacabana.

PROPUESTA TÉCNICA

Suministro de alimentos mediante minuta tradicional e industrializada a las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Copacabana.

Que el objetivo del programa de alimentación escolar es suministrar un complemento alimentario que contribuya al acceso , la permanencia, la reducción del ausentismo y al bienestar en los establecimientos educativos , durante el calendario escolar y en la jornada académica de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados en la matrícula oficial desde el preescolar hasta la básica y media , fomentando hábitos alimentarios saludables y aportando al logro de las trayectorias educativas completas con resultados de calidad.

Que el programa de alimentación escolar en la vigencia 2022 atiende 2649 escolares de los cuales se encuentran 949 en la zona rural y 1700 en la zona urbana, dando cobertura del 100% en la zona rural, estos escolares se encuentran distribuidos en 22 sedes e Instituciones Educativas, 13 rurales y 9 urbanas.

ACTIVIDADES-ESPECIFICAS DEL CONTRATO A EJECUTAR

1. Coordinar con el secretario de Salud Municipal, la persona encargada del programa PAE del Municipio y el personal de las Instituciones educativas públicas las fechas, lugar y horarios de la entrega de víveres a cada sede o Institución educativa y disponer el personal de apoyo necesario para realizar la actividad.

2. Suministrar las raciones alimentarias diarias a los escolares y adolescentes de las Instituciones y Sedes educativas públicas beneficiarios del programa PAE, en las

cantidades y cobertura exigida por el municipio, teniendo en cuenta el ciclo de menú de la ración industrializada y regular que establece la Gobernación de Antioquia.

PRESUPUESTO

CONCEPTO	NUMERO DE RACIONES	VALOR RACION	NUMERO DE DIAS	TOTAL PRESUPUESTO
VIVERES	2349	2555	38	$ 228.064.410,0
COFINANCIACION MUNICIPIO RACION	300	3125	38	$ 35.625.000,0
AJUSTE RACIONES MARIA AUXILIADORA Y EL NORAL	90	570	38	$ 1.949.400,0
TRANSPORTE	2649	112,084259	38	$ 11.282.625,66
TALENTO HUMANO	2649	500,19	60	$ 79.500.000,0
ASEO	2649	55,3789144	38	$ 5.574.552,28
PIPETA DE GAS	2649	14,7026683	38	$ 1.480.000,0
			TOTAL	**$ 363.475.987,94**

La propuesta presentada es por un total de **$ 363.475.987,94**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Cumplir con los productos, gramajes y condiciones establecidas en las minutas alimentarias establecidas por la Gobernación de Antioquia. Solo se pueden hacer cambios previa autorización de la Gobernación.
- Entregar productos de calidad y que cuenten con registro INVIMA (en los casos que aplique)
- Entregar la remisión de los productos suministrados.
- Efectuar las facturas de cobro de los productos, detallando fechas de entrega, producto entregado y cantidades.
- Entregar fichas técnicas de los productos suministrados.

Atentamente,

Henry Gómez Montoya
Representante Legal

(57 - 4) 452 3864
gerencia@colombiaavanza.com
Cl 49 N° 53a – 53 Bello, Antioquia - Colombia

@colombia.avanza
corporacion colombia avanza
www.colombiaavanza.com